



INFORME

Transferencias a las provincias por recursos tributarios de origen nacional y transferencias de coparticipación

Octubre 2026 (datos de octubre 2026)



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

Introducción

La recaudación de los niveles nacionales, provinciales y municipales es trascendente para la ejecución de las políticas públicas y suele verse afectada por diversas razones. De hecho, el impacto, por ejemplo, de la pandemia hace un par de años atrás, tuvo un efecto sensible sobre el erario público, tanto por la reducción y postergación de vencimientos, como por la caída de la actividad y el atraso en el pago de los mismos.

Para analizar la evolución reciente de los recursos y las razones que explican sus variaciones, CEPA elabora mensualmente el presente informe, que consta del análisis y seguimiento de la evolución real de las transferencias por Coparticipación a las Provincias y demás recursos tributarios de origen nacional en el mes de octubre de 2026, en comparación con el mismo mes del año anterior y, a la par, estima la evolución real del Impuesto a las Ganancias y de IVA.

La importancia de los recursos tributarios de origen nacional sobre la recaudación provincial

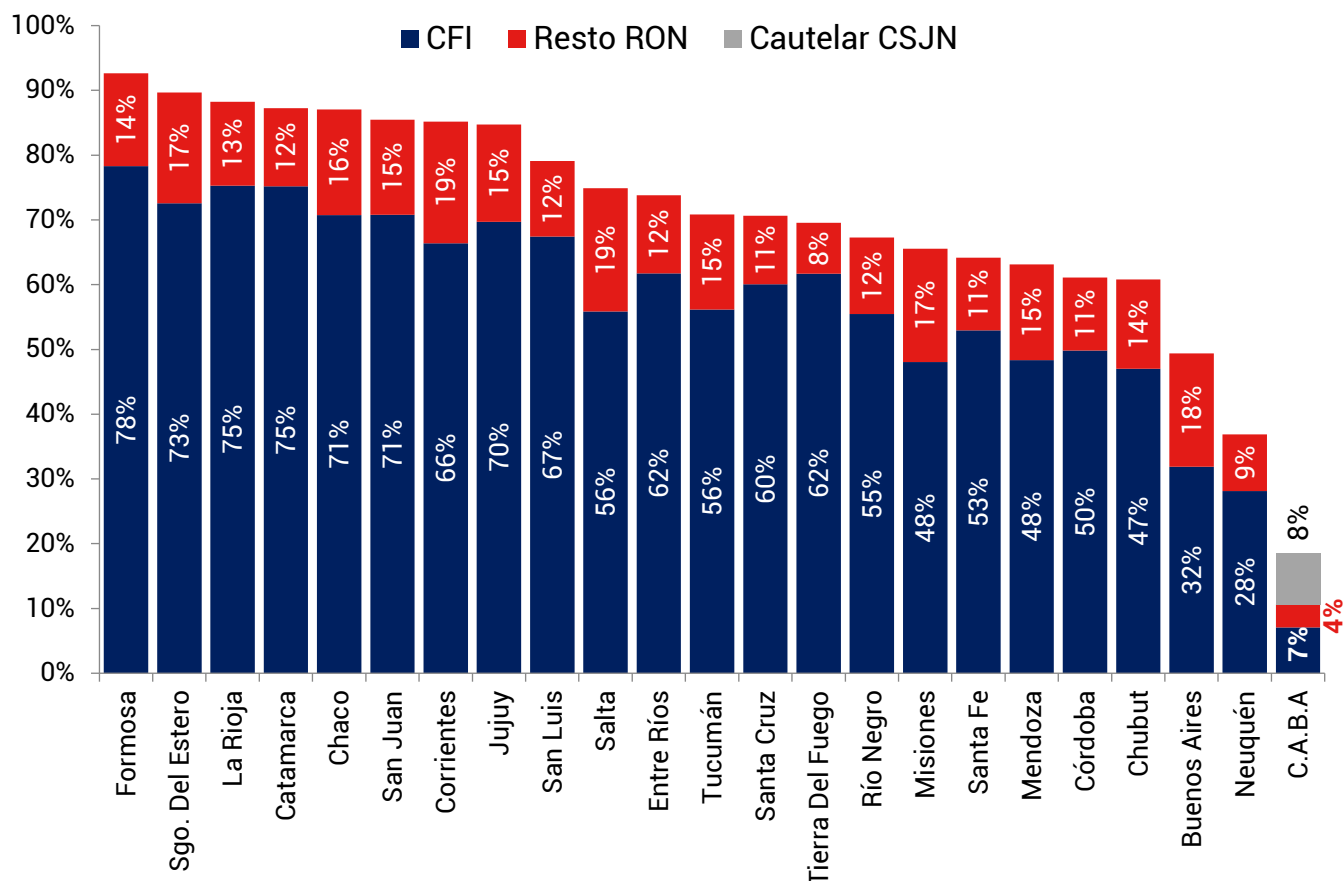
Los ingresos provinciales provienen básicamente de dos fuentes: recursos propios (principalmente, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotor y Sellos) y recursos tributarios de origen nacional, principalmente por transferencias de coparticipación. En algunas provincias, también son relevantes otros ingresos como las regalías (especialmente en Neuquén) y las contribuciones a la seguridad social (en aquellas que no han transferido sus cajas previsionales a la Nación).

En lo que respecta a las transferencias tributarias de origen nacional, éstas representan una buena parte de los ingresos provinciales: en promedio, alcanzan 58,2% en recursos de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI), mientras que si se incorpora el resto de las transferencias de origen nacional (RON), el guarismo asciende a 71,6% del total.

Como se percibe en el Gráfico 1, algunas provincias presentan un alto nivel de dependencia de los recursos tributarios de origen nacional, principalmente por recursos coparticipables, como Santiago del Estero, Formosa, Catamarca, La Rioja y Chaco, mientras que, en el otro extremo, los niveles de recaudación de recursos locales son sensiblemente mayores, como en el caso de Chubut, Neuquén y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gráfico 1. Recursos tributarios de origen nacional sobre el total de recursos provinciales

Período 2025. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía.

La evolución de los recursos tributarios de origen nacional

En octubre de 2026, los Recursos de Origen Nacional (RON) en términos reales¹ se ubicaron virtualmente en los mismos niveles alcanzados en el mismo mes de 2025 (+0,6% interanual). En la misma línea, la Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) mostró un comportamiento prácticamente neutro, con una leve mejora de 1,0% real interanual.

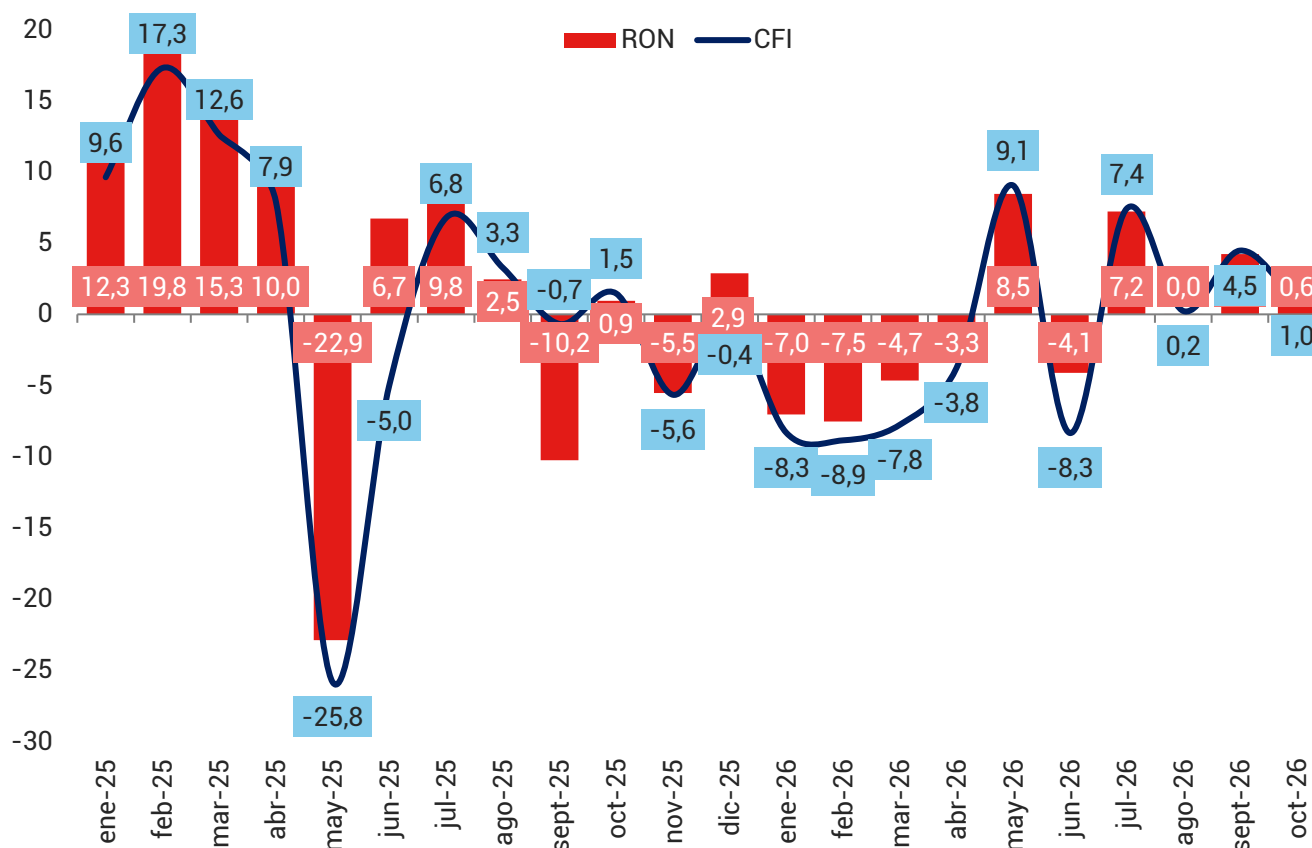
Por el lado de la recaudación del IVA, octubre consolidó un año de caídas interanuales consecutiva, con un retroceso de 7,4% en términos reales en este mes.

En contraste, el Impuesto a las Ganancias exhibió una importante mejora de 17,2% interanual. Este incremento estuvo vinculado a que la ARCA (ex AFIP) extendió el

¹ La inflación estimada por el relevamiento de expectativas de mercado (REM) del BCRA para octubre fue de 1,7%.

plazo para la presentación de las declaraciones juradas hasta el 27 de agosto. A su vez, el organismo postergó el pago del primer anticipo correspondiente al período 2026 (que vencía originalmente en agosto) para el 24 de septiembre de 2026 y posteriormente se volvió a prorrogar el 8 de octubre hasta fines del presente mes.

Gráfico 2. Variación real interanual de transferencias de Coparticipación (CFI) y de Recursos de Origen Nacional (RON) para el conjunto de provincias
Período ene-2025 a oct-2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC².

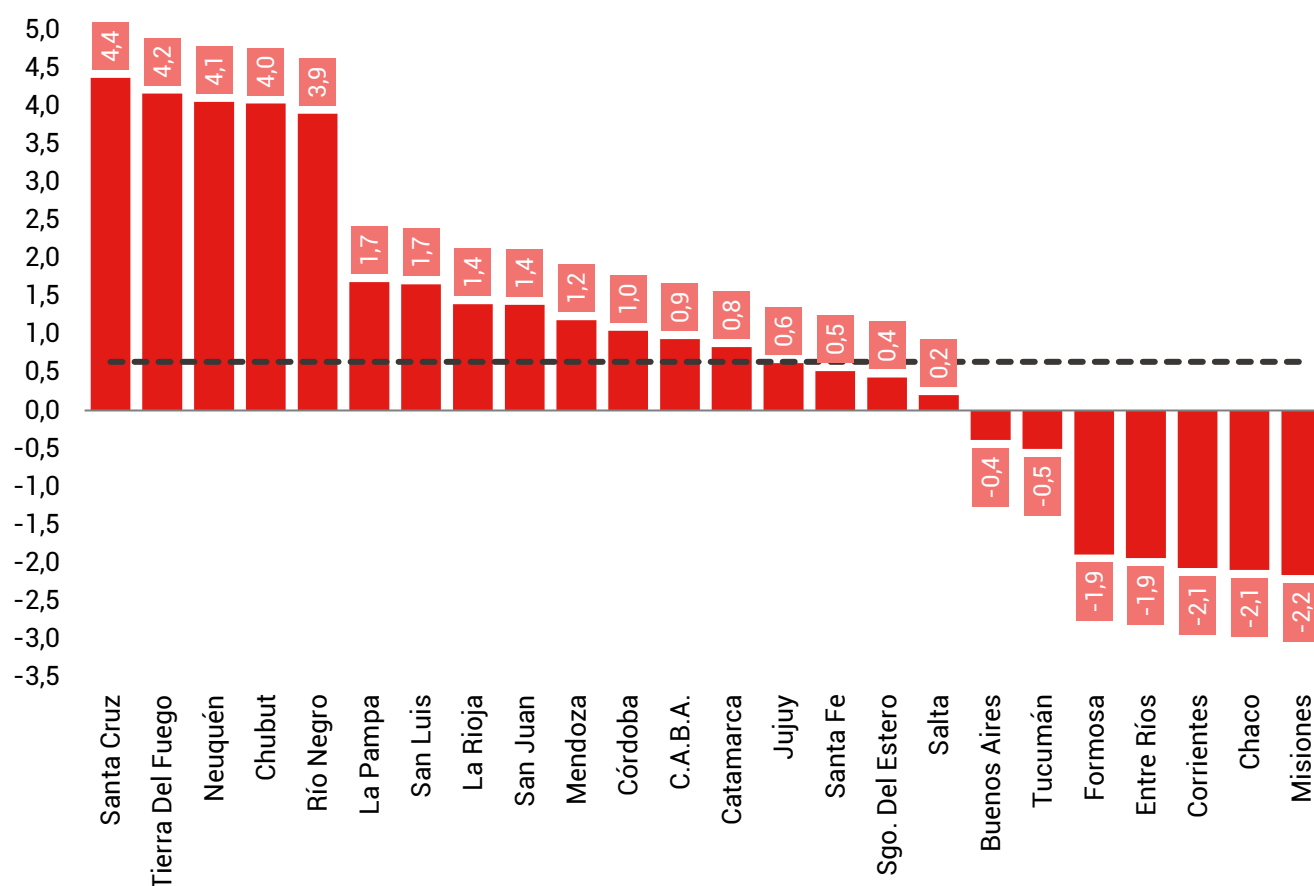
Al analizar la situación provincia por provincia, se observa un comportamiento sumamente homogéneo en la evolución de los Recursos de Origen Nacional. En octubre de 2026, casi todas las jurisdicciones (17 de 24) registran incrementos reales interanuales, mientras que las 7 restantes exhiben variaciones positivas, en ambos casos con distintas magnitudes.

Las provincias que mostraron los incrementos reales interanuales más marcados fueron Santa Cruz (+4,4%), Tierra del Fuego (+4,2%), Neuquén (+4,1%), Chubut (+4,0%) y Río Negro (+3,9%).

² La evolución real de la recaudación se realizó deflactando las transferencias por la inflación de cada región según INDEC (Región GBA, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo, Patagonia).

Por el contrario, las jurisdicciones más perjudicadas en la distribución fueron Misiones (-2,2%), Chaco (-2,1%), Corrientes (-2,1%), Entre Ríos (-1,9%) y Formosa (-1,9%).

Gráfico 3.1. Variación real interanual de transferencias de Recursos de Origen Nacional (RON) según provincia
Período oct-2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

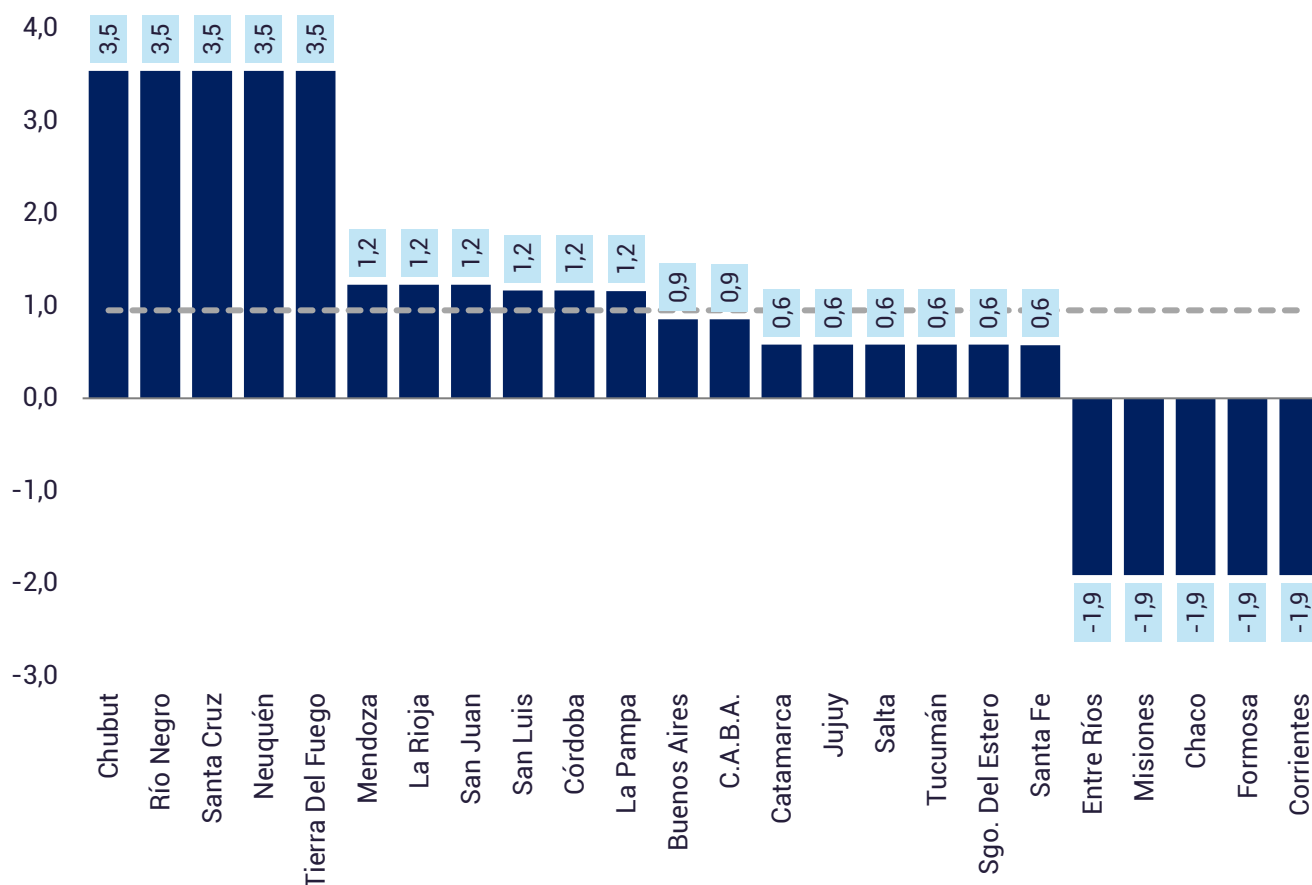
Este comportamiento homogéneo se replicó en las variaciones interanuales reales de la Coparticipación Federal de Impuestos. Durante octubre de 2026, solo 5 jurisdicciones sufrieron caídas interanuales, mientras que las 19 restantes mostraron crecimientos interanuales este mes.

Las cinco jurisdicciones con mayores incrementos fueron Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén y Tierra del Fuego, todas con un alza de 3,5% interanual.

En el extremo opuesto, Formosa, Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Misiones sufrieron contracciones en términos reales de 1,9% interanual en todos los casos.

Gráfico 3.2. Variación real interanual de transferencias de Recursos de Coparticipación (CFI) según provincias

Período oct-2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Aproximación al impacto sobre el Impuesto a las Ganancias y al IVA

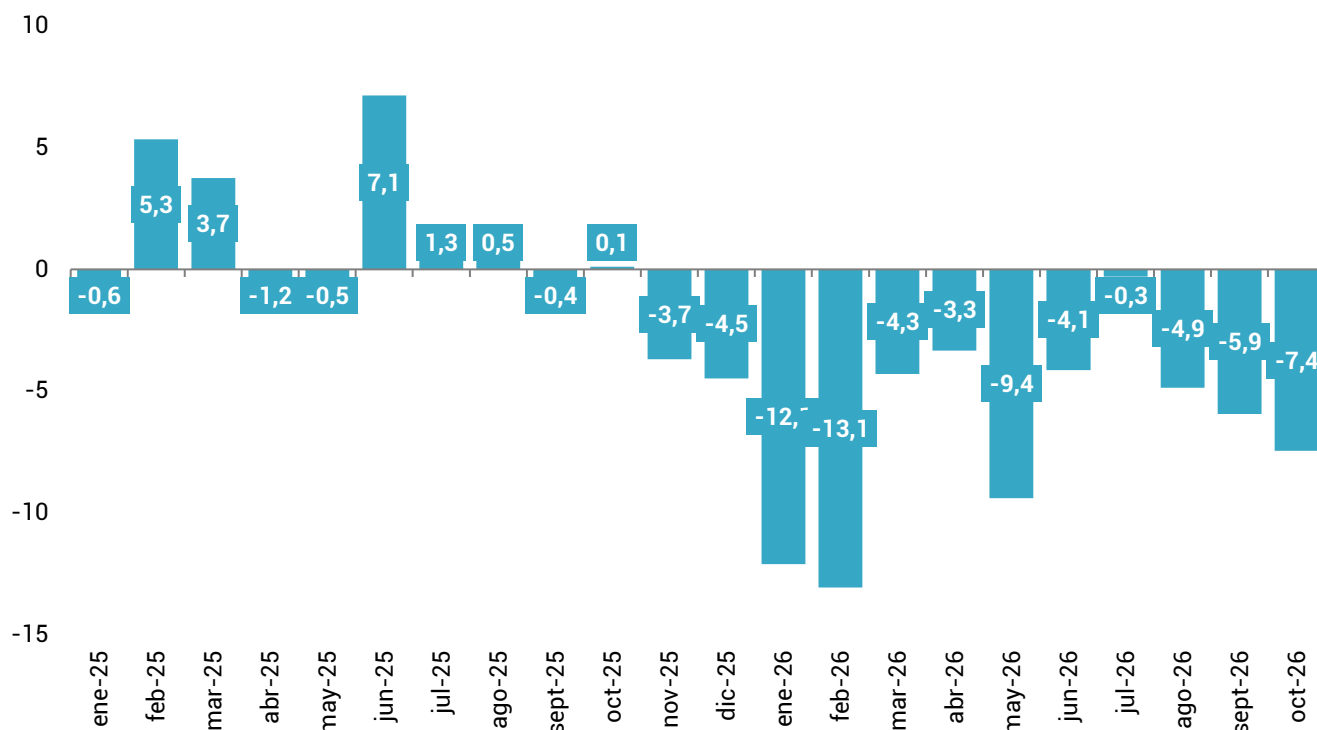
La masa coparticipable bruta se conforma del 100% del Impuesto a las Ganancias (Ley 20.628), el 89% del IVA (Leyes 23.966 y 27.432), el 100% de los Impuestos Internos Coparticipables (Ley 26.674), además de otros impuestos menores.

¿Cómo se movieron estos impuestos?

Al analizar el comportamiento de estos recursos en las transferencias de Coparticipación, la recaudación por IVA cayó 7,4% real interanual en octubre de 2026, consolidando su décima caída consecutiva en términos reales. Los últimos doce meses registraron reducciones reales de manera consecutiva. Esta dinámica refleja el magro desempeño de las actividades económicas vinculadas al consumo y al mercado interno.

Gráfico 4. Variación real interanual de recursos de IVA en Transferencias de Coparticipación

Período ene-2025 a oct-2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

En el caso del Impuesto a las Ganancias, tras un 2024 signado por guarismos negativos únicamente interrumpidos por la excepcionalidad de mayo (+82,7%), mes en el que las empresas cancelaron los saldos de sus declaraciones juradas, se sucedieron cinco caídas consecutivas. A partir de noviembre, el restablecimiento de la cuarta categoría comenzó a aportar dinámicas positivas en la comparación interanual.

La profunda caída de mayo de 2025 respondió, como se mencionó anteriormente, a la elevada base de comparación fijada el año previo. En junio de ese mismo año se registró una nueva baja interanual de 19,6% en términos reales, a pesar de confrontar con un junio de 2024 que ya había retrocedido 17,5%.

Entre julio y octubre se revirtió esa tendencia con variaciones reales positivas de 20,3%, 11,5%, 3,1% y 12,7% respectivamente, contrastando con las severas caídas en el mismo período de 2024 (-24,0%, -26,6%, -13,0% y -20,4%). Noviembre volvió a terreno negativo (-3,5%), para cerrar el año con una recuperación del 10,4% en diciembre.

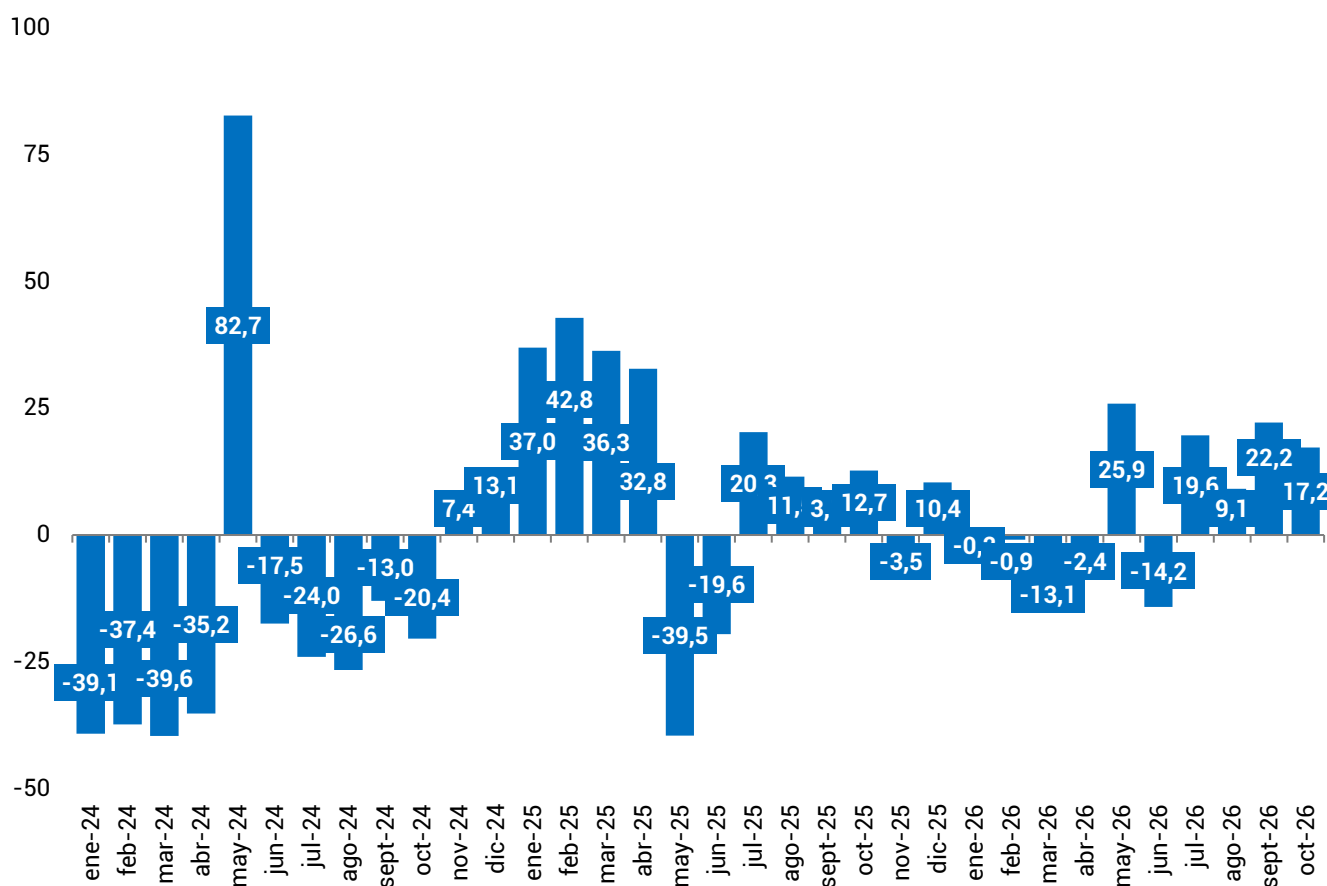
El año 2026 comenzó con cuatro reducciones interanuales reales consecutivas. Durante los primeros dos meses, las caídas fueron marginales (-0,2% en enero y

-0,9% en febrero), para profundizarse en el mes de marzo (-13,1%) y sostener la baja en abril (-2,4%).

En mayo se registró un marcado rebote de 25,9%, impulsado por el vencimiento y pago de los saldos de las declaraciones juradas de personas jurídicas, aunque en junio la dinámica volvió a terreno negativo con un retroceso interanual de 14,2%. Por su parte, julio mostró una importante recuperación de 19,8% real interanual, traccionada por el cobro de los anticipos de empresas y el ingreso de las declaraciones juradas de personas humanas.

En agosto, el tributo volvió a tomar impulso con una mejora de 9,0% interanual, seguido de un alza en septiembre (+22,2%) y en octubre (+17,2%). Esta alza estuvo directamente asociada a las decisiones operativas de la ARCA (ex AFIP), que realizó múltiples prorrogas en la presentación de las declaraciones juradas hasta octubre.

Gráfico 5. Variación real interanual de recursos del Impuesto a las Ganancias en Transferencias de Coparticipación
Período ene-2025 a oct-2026. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Conclusiones

Una aproximación a la evolución real reciente de los Recursos de Origen Nacional transferidos a las provincias, que representan una buena parte de los ingresos provinciales indica que:

- En octubre de 2026, se observa un aumento interanual marginal de los Recursos de Origen Nacional (RON) de 0,6% en términos reales comparando con octubre de 2025 donde se había reducido 5,5% real interanual.
- Por su parte, la Coparticipación Federal de Impuestos exhibió una mejora también marginal de 1,0% real interanual comparando con octubre de 2025 donde había retrocedido 5,6% real interanual.
- En cuanto a la recaudación del IVA, octubre de 2026 un año de caídas interanuales consecutiva, con un retroceso de 7,4% en términos reales en este mes. Esto evidencia un comportamiento magro de las actividades económicas vinculadas al mercado interno y al consumo.

Por su parte, el Impuesto a las Ganancias volvió a mostrar una mejora interanual en términos reales de 17,2% vinculada a la decisión de la ARCA (ex AFIP) de prorrogar hasta el 30 de octubre el plazo para la presentación de las declaraciones juradas.



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa